INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CARRERA 1 DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, COMPRENDIDA DESDE LA CALLE 23 HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA VÍA RUTA 45ª

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-001-2024

En San Gil, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024 se procede a realizar la correspondiente verificación de los requisitos habilitantes técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, y adendas, y a emitir informe de evaluación:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	**2L PROYECTOS SAS BIC**	19/06/2024 6:10 PM
2	**CONSORCIO HIPSITEC SANGIL**	20/06/2024 1:39 PM
3	**CONSORCIO INGENIERÍA Y DISEÑO**	20/06/2024 1:07 PM

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE	2L PROYECTOS SAS BIC		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El PROPONENTE, deberá acreditar la experiencia con la presentación de dos (02) contratos ejecutados y liquidados que sumados superen el presupuesto oficial determinado por la entidad, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance sea igual y/o similar al objeto y/o alcance del presente proceso. Los contratos deben encontrarse inscritos y registrados en el RUP, acreditando estar clasificados en mínimo un código de los siguientes : • 811015 • 801016 • 801015	Anexa contrato celebrado con el municipio de Copacabana, Antioquia con participación de 31,4 SMMLV; Experiencia 71 del RUP cuenta con los códigos 801016 y 811015. Anexa contrato celebrado con el municipio de Cota,		

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Cundinamarca con participación de 2075,64 SMMLV; Experiencia 127 del RUP cuenta con los códigos 801016 y 811015.

Anexa contrato celebrado con el municipio de Cota, Cundinamarca con participación de 1169,02 SMMLV; Experiencia 129 del RUP cuenta con los códigos 801016 y 811015.</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO
<table>
<tr><th>CARGO A DESEMPEÑAR</th><th>CANT.</th><th>FORMACIÓN</th><th>% DE DEDICACION</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>COORDINADOR CONSULTORÍA</td><td>1</td><td>INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN PROYECTOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL</td><td>50%</td><td>Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.</td></tr>
<tr><td>RESIDENTE DEL PROYECTO</td><td>1</td><td>INGENIERO CIVIL CON MÁS 3 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL</td><td>100%</td><td>Experiencia como ingeniero residente en mínimo 1 contrato de consultoría cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td>NO CUMPLE

No subsana en debida forma si bien presenta las cartas de compromiso de los profesionales, pero no aporta la respectivas hojas de vida solicitadas en el primer informe de evaluacion

COORDINADOR DE CONSULTORÍA:
No Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a LUIS CARLOS GALVIS VELASCO, ingeniero civil, graduado en el</td>
<td></td>
</tr>
</table>

					certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.		año 2000 con especialización en Gerencia de Proyectos y matricula profesional vigente, **no adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional**. Cumple con la experiencia solicitada. **RESIDENTE DEL PROYECTO** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a MIGUEL ANGEL SAAVEDRA BORDA, ingeniero civil, graduado en el año 2000 con matrícula profesional vigente, **no adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional.** Cumple con la experiencia solicitada. **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a CAMILO ALEXIS ROMERO PORRAS, ingeniero civil, graduado en el	
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA	1	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON ESPECIALIZACION Y/O MAESTRIA EN GEOTECNIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.			
	ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION, Y/O MAESTRIA EN ESTRUCTURAS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.			
	TOPOGRAFO	1	INGENIERO TOPOGRAFICO Y/O TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	40%	Experiencia como topógrafo en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANIAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.			

	CADENERO	2	Bachiller	40%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.		año 1999 con matrícula profesional vigente**, no adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional.** Cumple con la experiencia solicitada. **ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** **No Adjunta Hoja de Vida**, Cumple con la formación, presenta a RICHARD MORENO BARRETO, ingeniero civil, graduado en el año 2002 con matrícula profesional vigente**, no adjunta carta de compromiso** mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **TOPOGRAFO: No Adjunta Hoja de Vida**, Cumple con la formación, presenta a JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO, Topógrafo graduado en el año 1993 con matrícula profesional vigente, **no adjunta carta de compromiso** mediante la cual se	
	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN INGENIERIA HIDRAULICA Y/O RECURSOS HIDRICOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	100%	Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.		
	DIBUJANTE	1	Bachiller	100%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.		

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA
Hoja de Vida
Copia de la cédula de ciudadanía
Certificación de terminación del pensum, copia del acta de grado y/o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).
Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión).
Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso)
Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda

DOCUMENTO ADICIONAL Cartas de compromisos debidamente firmadas por cada participante del equipo y por el proponente, mediante la cual se garantizan a los profesionales ofrecidos para el desarrollo del contrato. Así mismo, deberá manifestarse bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.		garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **CADENERO 1** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a HAIVER ERNESTO MERCHAN MERCHAN, bachiller graduado en el año 2012, **no adjunta carta de compromiso** mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada. **CADENERO 2** **No Adjunta Hoja de Vida,** Cumple con la formación, presenta a MANUEL MARIA FUENTES CUBILLAN, bachiller graduado en el año 2005, **no adjunta carta de compromiso** mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada. **INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO** Adjunta Hoja de Vida, Cumple	

		con la formación, presenta a CAMILO EDUARDO GONZALEZ OLMOS, Ingeniero Civil graduado en el año 2014 con matrícula profesional vigente, **no adjunta carta de compromiso** mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **DIBUJANTE** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a CRISTIAN YESID GOMEZ VELANDIA, bachiller graduado en el año 2014, no adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada.	
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. El proponente deberá cumplir los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a los establecido en la Resolución 312 del 2019, tomando como referencia la complejidad de su organización en términos de número de trabajadores y nivel de riesgo de la actividad que va a desarrollar con la ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección, para lo cual, con la oferta deberá presentar certificación de la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por su Administradora de Riesgos Laborales con una calificación ACEPTABLE según lo indicado en el artículo 28 en la Resolución 312 del 2019.	**CUMPLE:** Presenta informe de evaluación de los estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por SURA con calificación de 90.5 resultado ACEPTABLE.		

PROPONENTE	**CONSORCIO HIPSITEC SANGIL**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El PROPONENTE, deberá acreditar la experiencia con la presentación de dos (02) contratos ejecutados y liquidados que sumados superen el presupuesto oficial determinado por la entidad, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance sea igual y/o similar al objeto y/o alcance del presente proceso. Los contratos deben encontrarse inscritos y registrados en el RUP, acreditando estar clasificados en mínimo un código de los siguientes: • 801015 • 801016 • 811015	Anexa contrato celebrado con Aguas de la Península S.A. E.S.P., Guajira con participación de 258,70 SMMLV; Experiencia 10 del RUP cuenta con los códigos 801015, 801016 y 811016. Anexa contrato celebrado con Aguas de la Península S.A. E.S.P., Guajira con participación de 462,13 SMMLV; Experiencia 19 del RUP cuenta con los códigos 801015, 801016 y 811016.		
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO **CARGO A DESEMPEÑAR** / **CANT.** / **FORMACIÓN** / **% DE DEDICACION** / **EXPERIENCIA**	**COORDINADOR DE CONSULTORÍA:** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a PAULO ANDRES ARGOTE CABRERA, ingeniero civil, graduado en el año 1998 con especialización en Gerencia de Proyectos y matricula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional.		

	COORDINADOR CONSULTORÍA	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN PROYECTOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.		Cumple con la experiencia solicitada. **RESIDENTE DEL PROYECTO** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a SALOMON ELIAS DUVA SILVESTRE, ingeniero civil, graduado en el año 1994 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a MARTHA ELENA MORALES, ingeniera civil, graduada en el año 1999, con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a CARLOS AUGUSTO GAMEZ, ingeniero civil, graduado en el año 2005 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada.		
	RESIDENTE DEL PROYECTO	1	INGENIERO CIVIL CON MÁS 3 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	100%	Experiencia como ingeniero residente en mínimo 1 contrato de consultoría cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.				
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA	1	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON ESPECIALIZACION Y/O MAESTRIA EN GEOTECNIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.				
	ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION, Y/O MAESTRIA EN ESTRUCTURAS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.				

	TOPOGRAFO	1	INGENIERO TOPOGRAFICO Y/O TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	40%	Experiencia como topógrafo en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANIAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.	**TOPOGRAFO:** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a HECTOR ELIAS CASTAÑEZ TOVAR, Topógrafo graduado en el año 1997 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a GERMAN ROBERTO TORRES MERCHAN, Ingeniero Civil graduado en el año 1978 con matrícula profesional vigente, Magister en Ingeniería Civil Área Hidráulica, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **DIBUJANTE** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a LEIDY ESPITIA PATERNINA, bachiller graduado en el año 2016, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada.	No cumple No subsano **CADENERO 1** No se puede validar los documentos en PDF. **CADENERO 2** No se puede validar los documentos en PDF.	
	CADENERO	2	Bachiller	40%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.			
	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN INGENIERIA HIDRAULICA Y/O RECURSOS HIDRICOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	100%	Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.			
	DIBUJANTE	1	Bachiller	100%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.			

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA
Hoja de Vida
Copia de la cédula de ciudadanía

Certificación de terminación del pensum, copia del acta de grado y/o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional). Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda DOCUMENTO ADICIONAL Cartas de compromisos debidamente firmadas por cada participante del equipo y por el proponente, mediante la cual se garantizan a los profesionales ofrecidos para el desarrollo del contrato. Así mismo, deberá manifestarse bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.			
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. El proponente deberá cumplir los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a los establecido en la Resolución 312 del 2019, tomando como referencia la complejidad de su organización en términos de número de trabajadores y nivel de riesgo de la actividad que va a desarrollar con la ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección, para lo cual, con la oferta deberá presentar certificación de la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por su Administradora de Riesgos Laborales con una calificación ACEPTABLE según lo indicado en el artículo 28 en la Resolución 312 del 2019.	**CUMPLE:** Presenta informe de evaluación de los estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por SURA con calificación de 100 resultado ACEPTABLE.		

PROPONENTE	**CONSORCIO INGENIERÍA Y DISEÑO**		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El PROPONENTE, deberá acreditar la experiencia con la presentación de dos (02) contratos ejecutados y liquidados que sumados superen el presupuesto oficial determinado por la entidad, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance sea igual y/o similar al objeto y/o alcance del presente proceso. Los contratos deben encontrarse inscritos y registrados en el RUP, acreditando estar clasificados en mínimo un código de los siguientes :	Anexa contrato celebrado con ESCALAR S.A. E.S.P., Guanía con participación de 348 SMMLV; Experiencia 7 del RUP		

• 811015 • 801016 • 801015	cuenta con los códigos 801015, 801016. Anexa contrato celebrado con Consorcio Alcantarillado TEORAMA 2021, Norte de Santander con participación de 228 SMMLV; Experiencia del RUP cuenta con los códigos 811015.		
EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	**RESIDENTE DEL PROYECTO** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a RAUL CARRASCAL QUINTERO, ingeniero civil, graduado en el año 2013 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **TOPOGRAFO:** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a JONATHAN ANDRÉS GALLO CIPAGAUTA, Topógrafo graduado en el año 2013 con matrícula profesional vigente, no adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **CADENERO 1** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a EDWIN		

CARGO A DESEMPEÑAR	CANT.	FORMACIÓN	% DE DEDICACION	EXPERIENCIA
COORDINADOR CONSULTORÍA	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN PROYECTOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.
RESIDENTE DEL PROYECTO	1	INGENIERO CIVIL CON MÁS 3 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	100%	Experiencia como ingeniero residente en mínimo 1 contrato de consultoría cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.

	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA	1	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON ESPECIALIZACION Y/O MAESTRIA EN GEOTECNIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.		FABIÁN BURGOS MURRILLO, bachiller graduado, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada. **CADENERO 2** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a GUSTAVO ADOLFO MENDEZ RUBIO, bachiller graduado en el año 2012, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada. **INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO No** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a JESUS YESID HERNANDEZ EUGENIO, Ingeniero Civil graduado en el año 2003 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **DIBUJANTE** Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA, Ingeniero civil graduado en el año 2022, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza. Cumple con la experiencia solicitada.		
	ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION, Y/O MAESTRIA EN ESTRUCTURAS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	50%	Experiencia como director, contratista y/o profesional especializado en mínimo 2 contratos de consultorías con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.				
	TOPOGRAFO	1	INGENIERO TOPOGRAFICO Y/O TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL	40%	Experiencia como topógrafo en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANIAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.				
	CADENERO	2	Bachiller	40%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.				
	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O INGENERO SANITARIO	1	INGENIERO CIVIL CON ESPECALIZACION Y/O MAESTRIA EN INGENIERIA	100%	Experiencia como director o contratista en mínimo 2 contratos de consultorías cuyo objeto sea la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y				

		HIDRAULICA Y/O RECURSOS HIDRICOS CON MAS DE 10 AÑOS DE EGRESADO Y EJERCICIO PROFESIONAL		OPTIMIZACION DE REDES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, con entidades privadas o públicas, las certificaciones deben ser expedidas por la entidad primaria.			
DIBUJANTE	1	Bachiller	100%	Presentar mínimo 2 certificaciones de ejercicio de la labor en función del objeto ejecutado con entidad pública o privada.			

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA
Hoja de Vida
Copia de la cédula de ciudadanía
Certificación de terminación del pensum, copia del acta de grado y/o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).
Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión).
Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso)
Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda
DOCUMENTO ADICIONAL Cartas de compromisos debidamente firmadas por cada participante del equipo y por el proponente, mediante la cual se garantizan a los profesionales ofrecidos para el desarrollo del contrato. Así mismo, deberá manifestarse bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.

COORDINADOR DE CONSULTORÍA:
No Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a JORGE MARIO ALSINA VELÁSQUEZ, ingeniero civil, graduado en el año 2006 con especialización en Proyectos y matricula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada.

(subsana , aporta hoja de vida)

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O ING GEOTECNISTA No Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a JOSIMAR BARBOSA USEDA, ingeniero civil, graduado en el año 2011 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada.

(subsana , aporta hoja de vida)

ING CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

	No Adjunta Hoja de Vida, Cumple con la formación, presenta a JUAN CARLOS CORTES CORTES, ingeniero civil, graduado en el año 2005 con matrícula profesional vigente, adjunta carta de compromiso mediante la cual se garantiza al profesional. Cumple con la experiencia solicitada. **(subsana , aporta hoja de vida)**		
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. El proponente deberá cumplir los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a los establecido en la Resolución 312 del 2019, tomando como referencia la complejidad de su organización en términos de número de trabajadores y nivel de riesgo de la actividad que va a desarrollar con la ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección, para lo cual, con la oferta deberá presentar certificación de la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por su Administradora de Riesgos Laborales con una calificación ACEPTABLE según lo indicado en el artículo 28 en la Resolución 312 del 2019.	**CUMPLE:** Subsana Presenta informe de evaluación de los estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo emitida por SURA con calificación de resultado ACEPTABLE		

Nota: Una vez verificados los requisitos habilitantes técnicos , se determina:

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	2L PROYECTOS SAS BIC	**NO CUMPLE - RECHAZADO** **CAUSAL DE RECHAZO LITERAL D** Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante.

2	HIPSITEC LATAM S.A.S	**NO CUMPLE - RECHAZADO** **CAUSAL DE RECHAZO LITERAL D** Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante.
3	CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO	**CUMPLE - HABILITADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La verificación de los criterios de evaluación y asignación de puntaje se llevará a cabo únicamente a los proponentes que cumplieron con cada uno de los requisitos habilitantes establecidos por la entidad ;

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	ASPECTO FINANCIERO CUMPLE / NO CUMPLE	ASPECTO TECNICO CUMPLE / NO CUMPLE	ASPECTO JURIDICO CUMPLE / NO CUMPLE
1	2L PROYECTOS SAS BIC	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**
2	HIPSITEC LATAM S.A.S	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
3	**CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

PROPONENTE	**CONSORCIO INGENIERÍA Y DISEÑO**		
REQUISITO	**PUNTOS**	**OBSERVACION**	**NO APLICA**
Experiencia del proponente – 40 El proponente podrá acreditar la celebración de contratos con entidades estatales y/o privadas. Para tener en cuenta los contratos con entidades privadas, estos contratos necesariamente deben estar registrados en el RUP. La información de experiencia solicitada, de encontrarse en el RUP, será tomada de este o en su defecto deberá ser aportada por el proponente (certificaciones emitidas por entidad primaria y/o actas de recibo final y/o actas de liquidación). El municipio	20	El contrato estudios y diseños para la construcción de redes de acueducto en el municipio de Ocaña , Norte de Santander	

de San Gil ha asignado una puntuación de cuarenta (40) puntos, al oferente que demuestre experiencia general de conformidad a lo siguiente: NOTA: Las certificaciones expedidas por entidad primaria y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, presentadas por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique lo siguiente: a.) Nombre del contratante b.) Nombre del contratista. c.) Objeto del contrato. d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. f.) Valor del contrato g.) Valor ejecutado h.) Nombre y firma de quien emite la certificación		no se presentó documentos válidos para su acreditación (certificaciones emitidas por entidad primaria y/o actas de recibo final y/o actas de liquidación). El contrato aportado CONSULTORÍA PARA LA CREACION Y/O FORTALECIMIENTO DEL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PABLO Y EL ASERRÍO EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA , no cumple con el objeto requerido.	
Experiencia del equipo de trabajo – 49 El proponente deberá anexar, los siguientes documentos del equipo profesional que se está ponderando en este proceso. Fotocopia a de la tarjeta profesional Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado	49	**COORDINADOR CONSULTORIA** Exp General: 20	

vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado, en caso de requerirse este nivel académico. Carta de compromiso suscrita por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo en el proyecto de consultoría en la dedicación exigida en el presente proceso, y de conformidad con el plan de cargas establecido para cada profesional. NOTA 1: Al profesional que le falte alguno de los anteriores documentos, o los presentes incompletos o sin él lleno de los requisitos indicados, se le asignará una puntuación de cero (0) puntos en todos los aspectos que tengan que ver con este profesional. NOTA 2: Las certificaciones y/o actas de liquidación y/o actas de recibo final, presentadas por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique lo siguiente: Nombre del Contratante Nombre del Contratista Objeto del Contrato Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato Valor del contrato Nombre y firma de quien emite la certificación NOTA 3: La entidad admitirá certificaciones de trabajos expedidas por entidades estatales y/o privadas, en el caso que la certificación sea expedida por una entidad privada, se deberá adjuntar certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final del contrato de interventoría.		Exp Especifica: 15 **RESIDENTE DEL PROYECTO** Exp General: 7 Exp Especifica: 7	
Apoyo a la Industria Nacional – 10 Para obtener el puntaje, los oferentes deberán adjuntar certificación donde expresen la intención anterior, de lo contrario se calificará con 0.	**10**	Presenta documento firmado por le R/L donde se compromete al 100% de Apoyo a la Industria Nacional	
Vinculación de Trabajadores con discapacidad – 1 La entidad otorgará el uno por ciento (1%) del total de los puntos, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el 1%, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados (…)	**1**	Presenta formato de Vinculación de Trabajadores con discapacidad y certificación expedida por el MinTrabajo de fecha 21/03/2024 Proponente Plural, la empresa con el trabajador con discapacidad cuenta con 60% de participación.	
PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: 0,25 PUNTAJES ADICIONAL PARA MIPYME: 0,25	**0,50**	El integrante INGENIERIA Y PROYECTOS LD SAS acredita el requisito	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL **INFORME DE EVALUACIÓN**	F:40.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 16.02.22

No.	NOMBRE E IDENTIFIACIÓN OFERENTE	PUNTAJE
3	CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO	**80,5**

CONCLUSIONES:

El comité informa que, considerando lo anterior, se recomienda al alcalde municipal adjudicar el contrato al proponente **CONSORCIO INGENIERÍA Y DISEÑO**, quien es el único oferente habilitado y ha obtenido el mayor puntaje, conforme a lo expuesto previamente.

Para constancia se suscribe la presente evaluación, la cual se publicará de acuerdo al cronograma establecido en el SECOP II, link del proceso.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron.

En San Gil, 28 de junio de 2024.

EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE.
Jefe Oficina de Planeación.